

Declaración de postura sobre las modificaciones a la Circular Única de Emisoras en materia de información sobre sostenibilidad (enero, 2025).

Afore XXI Banorte en su carácter de inversionista institucional responsable, **reconoce y respalda de manera positiva** las modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y a la Circular Única de Emisoras, particularmente aquellas relacionadas con la divulgación de información sobre sostenibilidad, que aplicarán a partir del ejercicio 2026, con base en la información generada en el año 2025.

Reconocemos que la **inclusión formal** de la definición de información de sostenibilidad —que abarca riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) con impacto potencial en flujos de efectivo, financiamiento y costo de capital— **representa un avance clave que impulsa la transparencia**, fortalecer la gestión de riesgos financieros y elevar la calidad en la toma de decisiones dentro del mercado de valores.

Asimismo, celebramos la **adopción de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad emitidas por el ISSB**, en particular la NIIF S1 y la S2, como marco de referencia para la elaboración de estos informes. Esta alineación con estándares internacionales facilita la comparación y consistencia de la información, lo cual es esencial para el análisis y la integración efectiva de factores ASG en nuestras decisiones de inversión.

Destacamos también la **relevancia del aseguramiento externo** de la información de sostenibilidad y el calendario propuesto para su implementación gradual, que inicia con un aseguramiento limitado a partir de 2027 y transita a un aseguramiento razonable. Esta medida incrementará la confiabilidad y calidad de la información divulgada, contribuyendo a reducir riesgos de información asimétrica y posibles prácticas de *greenwashing* (maquillaje verde).

En nuestra posición como **la Afore con mayor volumen de activos** bajo gestión, renovamos nuestro compromiso con la inversión responsable y con el impulso de una gobernanza sustentable en el mercado de valores en México. En este sentido, reiteramos nuestra disposición a **colaborar con autoridades, emisoras y demás participantes del ecosistema financiero** para avanzar hacia una mayor integración de la sostenibilidad en los flujos de capital.